

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30708** SÁNCHEZ MÓVIL, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Sánchez Móvil, Sociedad Anónima a celebrar el día 23 de Noviembre del 2.009 en el domicilio sito en la calle Galileo Galilei n.º 23 de A Coruña, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de Noviembre del 2.009, en los mismos lugar y fecha, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el año 2.008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación al 31 de Diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión), todo ello referido al ejercicio 2.008 y la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.- Cese de Administrador, si procediere, o en su caso, designación de nuevo o nuevos Administradores de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos de la sociedad, en especial el Título III y los referidos al Órgano de Administración, en cuanto puedan resultar afectados por el punto anterior.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día y podrán examinar en la calle Galileo Galilei n.º 23 de A Coruña, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a la aprobación y del informe sobre los mismos. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 16 de octubre de 2009.- Fdo.: La Administradora Única. D.ª María López Barreiro.

ID: A090076337-1